



Septiembre 2019

Sector adulto mayor representó el 33% en el simulacro de la JCE. Es la segunda fuerza en las primarias electoral de octubre 2019 [Pag.16](#)



Agosto 2019

Lcda. Nathali María recibe por segunda vez al excelentísimo Sr. Embajador de Israel en el centro. CJB [Pag.12](#)



Agosto 2019

Encuentro intergeneracional de la familia, Conape en la sede central, previo regreso a clases [Pag.10](#)



Julio 2019

Adulto mayores en RD Fashion Week [Pag. 7](#)

EDITORIAL

NUESTROS EJES DE GESTIÓN: EDUCACIÓN, SALUD,
ECONOMÍA, JUSTICIA, CULTURA Y RECREACIÓN,
INCLUSIÓN SOCIAL Y ACOGIDA.



Palabras de nuestra Directora



NUESTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS CADA VEZ MÁS VISIBLES

Hace cinco años, envejecer en la República Dominicana significaba involucrar al proceso de desarrollo humano, económico, social, político y productivo en general.

A partir del 2015, cuando mediante el decreto 8315 se transfirió la Dirección Nacional de Protección a la Vejez a la Dirección Ejecutiva del Conape, la vida de los adultos mayores en el país tomó la ruta del desarrollo y el progreso.

El Conape ha invertido en dignificar al adulto mayor haciéndolo consciente de que es portador de derechos fundamentales; ha cambiado en ellos la psicología de la pobreza por la del interés; es por eso que hoy la nación exhibe resultados de la implementación de un nuevo concepto de atención, cuya metodología ofrece: Servicios, Capacitación y Recreación (SeCaRe), logrando un nuevo paradigma al describir al adulto mayor cómo persona activa, productiva, participativa y protegida.

La institución logra esos objetivos con la atención directa al adulto mayor, desde su núcleo familiar y entorno social, a través de Secare domiciliario y, además, vía los centros geriátricos especializados, como el de Acogida al Adulto Mayor (AMA), ubicado en Mata Naranjo, San Cristóbal, fundado en 2015; Conape-Boca de cachón, ubicado en el municipio de Jimaní, provincia Independencia, fundado en 2017 y el Conape-Ciudad Juan Bocsh, en la ciudad modelo habitacional, al Este de Santo Domingo, en 2018.

Así, el Conape, continúa dando amor al adulto mayor, invirtiendo en su desarrollo, por una sociedad más justa y equitativa para todas las edades.





República Dominicana logra la incorporación al programa de cooperación intergubernamental que busca conocer mejor la situación y las necesidades de las personas adultas mayores en Iberoamérica, así como promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las instituciones públicas responsables de estas políticas.

Conape representa el país ante este programa como órgano rector que define y ejecuta las políticas públicas en este reglón poblacional. Este logro es el resultado de los diligentes esfuerzos del gobierno dominicano con miras a fomentar avances sustentables en las vidas de los adultos mayores.

JULIO 2019

POLÍTICAS DEL CONAPE DINAMIZA ECONOMÍA LOCAL

Sus centros de atención integral permiten que los adultos mayores sean productivos, generadores de ingresos, además abre las puertas al empleo formal a cientos de familias



El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente se ha concentrado en implementar políticas públicas integrales para garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores a nivel nacional.

Estas políticas están fundamentadas en cuatro ejes. Un adulto mayor, activo, productivo, participativo y protegido, cuya imagen se ha vinculado durante años a entornos de pobreza, vulnerabilidad y dependencia

Sin embargo, al visibilizar las acciones del Conape desde una óptica social comunitaria, se aprecia como en diferentes localidades el adulto mayor dejó de ser una carga económica para sus familiares y se ha convertido en una persona generadora de ingresos.

A continuación, se explican brevemente los

resultados de esas actividades que sin duda han contribuido al desarrollo económico de sectores específicos en diferentes municipios del país.

El sector Mata Naranjo del municipio Hatillo en la provincia San Cristóbal, exhibe la productividad como baluarte que describe a los adultos mayores quienes al recibir Servicios, Capacitación y Recreación (SeCaRe) en el centro de Acogida al Adulto Mayor (AMA), han aprendido a crear artículos de consumo masivo que les permite comercializar y generar ingresos.

El Centro, que pertenece a la Fundación Mi Abuelo y Yo- bajo supervisión y dirección del Conape, además de las atenciones mencionadas, ofrece la recuperación transitoria del adulto mayor





En el Distrito municipal Boca de Cachón, del municipio Jimaní, en la provincia Independencia, la Generación de empleos, garantía de salud y alimentación son acciones del Conape, bajo la implementación del Nuevo Modelo de Atención, que ofrece Servicios, Capacitación y Recreación (SeCaRe) para la población adulta mayor. Además otras generaciones más jóvenes se benefician en el Centro Integral para Adultos Mayores, inaugurado en 2017.

En el municipio de Santo Domingo Este, dentro del proyecto de viviendas dignas y de bajo costo

que ejecuta el gobierno del presidente Danilo Medina, **Ciudad Juan Bosch,** en acuerdo con el sector privado, para reducir el déficit habitacional en el país y democratizar el acceso de la familia a un techo propio, los adultos mayores son considerados los consentidos de la casa, al contar con un centro especializado diurno que les permite llevar a sus hogares lo que aprenden y puedan emprender, además de transferirles a las nuevas generaciones de su casa y entorno. En este espacio solo para ellos reciben Servicios, Capacitación y Recreación (SeCaRe).



ADULTOS MAYORES PARTICIPARON EN EL DESFILE POR LA INCLUSIÓN RD-FASHION WEEK 2019



Representando al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), adultos mayores recorrieron la pasarela del RD-Fashion Week, 2019, en medio de emociones, alegría,

y exhibiendo la bandera de la inclusión que propugna el presidente Danilo Medina.

La licenciada Nathali María agradeció a la Procuraduría General de la República (PGR), a la magistrada Danissa Cruz, encargada de la unidad de Derechos Humanos de la PGR, la diseñadora Melkis Díaz y todo el equipo de RD Fashion Week 2019, por consentir a los adultos mayores y trabajar con amor, por un futuro mejor para esta población en el país.

Precisa que “este ha sido uno de los objetivos del gobierno del presidente Danilo Medina: que se permita la inclusión social de los adultos mayores, por una sociedad para todas las edades”.



La vida está llena de oportunidades

*Es hora de que ellos
empiecen a disfrutarlas*



AFP POPULAR®



CONAPE IMPARTIÓ CHARLA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA JCE, PREVIO ABORDAJE DE ESE ORGANISMO A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR



El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) ofreció una charla a técnicos de la Junta Central Electoral, de cara al contacto con los adultos mayores, durante las próximas elecciones primarias y ordinarias de mayo del 2020.

La actividad surgió con el fin de capacitar y orientar al personal para ofrecer asistencia efectiva a los adultos mayores, al momento de ejercer el derecho al voto y realizar otras actividades de la JCE.

Nathali María, directora del CONAPE, precisó que los adultos mayores tienen derecho al voto y a postularse en los comicios electorales, en su país y agradeció al presidente de la JCE y demás jueces que componen el pleno del organismo, por aunar esfuerzos, para garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores en RD.

JCE OFRECE TALLER A EMPLEADOS DEL CONAPE

Busca que la entidad que aúpa los adultos mayores participe activamente en el próximo torneo electoral

Santo Domingo. Técnicos de la Junta Central Electoral (JCE) impartieron un taller al personal del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) con el propósito de empoderar a los adultos mayores para que participen activamente en el proceso electoral que se avecina.

El taller se enmarca en el programa que desarrolla la JCE a fin de preparar a servidores públicos para ponerlos en capacidad de trabajar en las mesas de los colegios electorales, entidades encargadas de ejecutar el proceso de votación, en las elecciones nacionales y/o municipales.

Nathalie María, Directora del CONAPE, se mostró gozosa de que esta vez, el organismo electoral incorpore a esa actividad a los Adultos mayores, ya que estos también están en capacidad de

contribuir con este proceso que, tanta incidencia tiene en la democracia nacional.

Nathalie María, Directora del CONAPE, se mostró gozosa de que esta vez, el organismo electoral incorpore a esa actividad a los Adultos mayores, ya que estos también están en capacidad de contribuir con este proceso que, tanta incidencia tiene en la democracia nacional



AGOSTO 2019



ADULTOS MAYORES SE ESPECIALIZAN EN TÉCNICAS DE ARTESANÍA

San Cristóbal. El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) encabezó una exposición de artesanía donde se exhibieron diferentes artículos que realizaron decenas de adultos mayores que reciben atención en el Centro de Acogida de para Adultos Mayores (AMA), ubicado en Mata Naranjo, San Cristóbal.

Los adultos mayores fueron certificados en el área de Pinturas en Artesanía, durante una actividad en la que reinaba el entusiasmo y alegría por la importancia que representa en ellos la terapia ocupacional.

AMA es una institución que ofrece desarrollo integral a adultos mayores, a instancia del Conape, procurando que este sector poblacional tengan garantizados sus

derechos sociales y una vida digna, acorde a los lineamientos de los Derechos Humanos.



AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR, CONAPE OFRECIÓ UNA FIESTA DIVERTIDA A HIJOS E HIJAS DE EMPLEADOS, EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCIÓN

Los niños y las niñas recibieron orientaciones sobre la importancia de amar y mantener una buena relación con sus abuelos y adultos mayores de su entorno.



Santo Domingo. La directora del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) realizó un hermoso encuentro con hijos de empleados de la institución, en el marco del proceso de integración familiar que promueve esta entidad para contribuir con la unidad de la familia, principal soporte de la sociedad.

La licenciada Nathali María manifestó a los niños y niñas, la importancia de valorar y respetar a los adultos mayores, ya que son los pilares de la familia y equilibrio de la sociedad. Les explicó además la labor que realizan cada día sus padres en la institución para contribuir con el bienestar de la población adulta mayor en el país.



TÉCNICOS DEL CONAPE RECIBEN ENTRENAMIENTO EN APLICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE APOYO PARA LA ADECUADA MOVILIDAD EN ADULTOS MAYORES



Santo Domingo. A través del área de capacitación, servidores públicos del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), que brindan atención directa y especializada a la población adulta mayor, recibieron un entrenamiento en la Asignación Correcta de Dispositivo de Apoyo, con el propósito de actualizar sus conocimientos en la movilidad de los adultos mayores con discapacidad que requieren del uso de sillas de ruedas. En el taller, que fue impartido por técnicos del



Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis), en la sede central del Conape, los participantes aprendieron las características y clasificaciones de sillas de ruedas, sus partes y como deben ser asignadas de acuerdo a cada caso. Reforzaron el aprendizaje sobre los diferentes tipos de dispositivos de apoyo además de las sillas de ruedas, bastones, andadores, muletas, entre otros. También, conocieron técnicas para la preservación y el cuidado de estos equipos.



“Un hermoso día con los adultos mayores que acuden al Centro Conape en Ciudad Juan Bosh”

EMBAJADOR DE ISRAEL COMPARTIÓ, PRONUNCIÓ UNA CHARLA Y DEBATIÓ TÓPICOS DE GRAN INTERÉS PARA ESTA POBLACIÓN

Destacó la grandeza de los dominicanos y la importancia de las relaciones entre ambos países.



Santo Domingo. El Embajador de Israel anunció que en el próximo mes de enero 2020 traerán al país un grupo de profesores del Centro Sheba, u Hospital Tel HaShomer, el número 10 de los hospitales del mundo, quienes aportarán novedades en el área de la medicina y la salud. Su Excelencia Daniel Biran Bayor acudió al Centro de Atención Integral para Adultos Mayores Ciudad Juan Bosch, donde pronunció una charla sobre la cultura de su país y posteriormente sostuvo un conversatorio con adultos mayores, usuarios del centro. Visiblemente emocionado, el diplomático

expresó que siente gran emoción de estar de nuevo en este lugar, sobre todo muy satisfecho de haber cumplido su promesa de retornar, para compartirles asuntos referentes a la cultura de su país.

Habló ampliamente sobre los esfuerzos y la lucha de un Estado joven como Israel que con sólo 71 años de historia, ha conseguido agua en cantidad suficiente y con capacidad de reserva, siendo una nación que carece de este preciado líquido y donde nunca llueve.

Al propio tiempo destacó que la República Dominicana es un país con una gran riqueza,



señalando, además, que su recurso humano supera cualquier progreso que tenga este o cualquier país del mundo.

Dijo que han sido muy cálidas e importantes las relaciones históricas que siempre han existido entre Israel y República Dominicana, resaltando la acogida que tradicionalmente le ha dado esta nación a los oriundos de su país cuando han decidido emigrar.

A su llegada al Centro de Atención para Adultos Mayores CJB, el diplomático fue recibido por la directora del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), licenciada Nathali María, la licenciada Liliana Leo y el licenciado Carlos Medina, encargado del Centro.

La licenciada Nathali María agradeció el gesto embajador Biran Bayor por acoger este centro como uno de sus favoritos y expresó que es de gran satisfacción contar con ese cariño para con los adultos mayores de República Dominicana.

Les precisó que los adultos mayores son un tema de gran importancia para la política de inclusión del presidente Danilo Medina que instó a tener una sociedad inclusiva, justa y equitativa para todas las edades.

Reiteró que el Conape seguirá inmerso en eficientizar la atención al adulto mayor, replicando y multiplicando en todas las provincias los centros de atención y procurando que estos tengan lo necesario para garantizar su buen funcionamiento.

Su Excelencia Daniel Biran también visitó el centro en marzo de éste año, cuando prometió regresar por la grata impresión que le causó el programa que se implementa en favor de la población adulta mayor.



CONAPE Y SENASA ENTREGARON SEGUROS MÉDICOS A DECENAS DE ADULTOS MAYORES



Gestionan agilizar cobertura a esta población, en el marco del acuerdo SeNaSa Cuida de ti.



Santo Domingo. El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) y el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), iniciaron los operativos para la entrega del carnet del Seguro médico en favor de los adultos mayores a nivel nacional.

“Seguimos trabajando con la colaboración de SeNaSa, en el marco del acuerdo SeNaSa Cuida de Ti, para asegurar el bienestar integral de nuestros adultos mayores, a fin de garantizarles sus derechos en materia de salud, dijo Nathali María, directora de la institución.

De su lado, la doctora Rodríguez Silver destacó que este programa garantiza una vida más sana, servicios personalizados, visitas domiciliarias en caso de que no puedan desplazarse, prevención de enfermedades, atención médica especializada, medicamentos, suplementos

alimenticios, insumos sanitarios, emergencia las 24 horas y aparatos de movilidad como sillas de ruedas, bastones, muletas, entre otros, si lo necesitan.



SEPTIEMBRE 2019

CONAPE GESTIONÓ CON JCE OPERATIVO DE CEDULACIÓN PARA ADULTOS MAYORES A NIVEL NACIONAL



Santo Domingo. La licenciada Nathali María, Directora del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) encabezó el inicio del Operativo de Cedulación para adultos mayores a nivel nacional, que realiza la Junta Central Electoral (JCE) a petición del Conape. Durante la jornada que se inició en el Centro Geriátrico Permanente Hogar San Francisco de Asís, María explicó que este tipo de actividad interinstitucional busca garantizarles a los

adultos mayores el derecho a su identidad, así como la participación política y social, a una población, históricamente activa en los procesos electorales.

María indicó que el adulto mayor representa el 26 por ciento del electorado del país, y agregó que la República Dominicana avanza hacia una sociedad justa y equitativa para todas las edades.

LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR REPRESENTA EL 33% DE VOTANTES QUE ACUDIERON AL SIMULACRO ELECTORAL DE JCE

Este sector representa el 26 por ciento del universo de votantes para el próximo torneo electoral, lo cual lo convierte en un activo importante en la política nacional.



Santo Domingo. Los adultos mayores tienen una alta responsabilidad en la escogencia de las autoridades nacionales, provinciales y municipales que surjan del próximo torneo electoral, debido al alto porcentaje que tienen en la masa de electores activos.

Esta población, ocupa el segundo lugar en importancia de los de cara a las elecciones municipales y presidenciales del año 2020, ya que un millón 781 mil, 747 de adultos mayores están hábiles para ejercer el derecho al sufragio.

Según las estadísticas ofrecidas por la JCE, sobre el proceso de ensayo con miras a los próximos comicios, el 33% de los ciudadanos que participaron son adultos mayores.

En adición a estas cifras también informó que el 26 por ciento de los votantes es adulto mayor, siendo el segundo grupo etario más importante de la población dominicana, el cual abarca el segmento de personas cuyas edades exceden los 56 años.

ADULTOS MAYORES: LA POBLACIÓN MÁS NUMEROSA DE VOTANTES QUE ACUDIRÁN A LOS COMICIOS

Este sector representó el 33 por ciento de los participantes, en el simulacro realizado por JCE



Santo Domingo. “Gracias a Dios y a Conape aprendí a votar con el nuevo sistema”; nadie votará por mí”. Así se expresaron respectivamente, doña Leonida y don Juan, al momento de salir del proceso de votación, en el entrenamiento que ofrece la Junta Central Electoral (JCE), en las diferentes instalaciones del Conape.

En este sentido, la licenciada Nathali María, directora del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) destacó la gran importancia de la participación de los adultos mayores en las primarias venideras, cuyo fin es la escogencia de los candidatos que competirán en las, elecciones de mayo del 2020, con miras a conducir el destino de la nación dominicana.

María dijo, además, que la institución, en

acuerdo con la JCE, está preparando a la población adulta mayor, a los fines de que esté lista para ejercer el sufragio de forma autónoma y eficiente.

“Como órgano rector de las políticas públicas del sector adulto mayor en el país, gestionamos la garantía de sus derechos fundamentales, como el de la participación política y social, es por eso que estamos aquí empoderándolos para que nadie vote por ellos”, precisó.



CONAPE APLICA UNA TÉCNICA INNOVADORA EN MATERIA DE SALUD EN FAVOR DEL ADULTO MAYOR

Se trata de una terapia multidisciplinada que con el estigma de que en esta población las lecciones óseas no se curan con facilidad.



Santo Domingo. El Centro Integral para Adulto Mayor, Ciudad Juan Bosch lleva a cabo una técnica innovadora para curar pacientes con diversos problemas de movimiento, inflamatorios, lecciones osas y musculares o envejecimiento de articulaciones u otras lecciones. Los doctores Jaime Rodríguez de León y Javier Yebra, respectivamente, fisioterapeutas, precisaron que se trata de aplicación de Peloides combinado con Hidroterapia que recupera la movilidad y otras lecciones en un tiempo récord.

El doctor Rodríguez de León precisó que se trata de una técnica con beneficios múltiples, reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una terapia alternativa, a los problemas articulares no solo en adultos mayores, sino también en los deportistas y personas jóvenes en sentido general. “Este tipo de terapia trabaja lecciones en articulares, fracturas, artritis, lumbalgia, artrosis, entre otros, las cuales tienen un proceso de recuperación asombroso en el tiempo porque activa rápido la circulación lo

cual es determinante para los cambios fisiológicos esperados en estos casos”, indicó.

Sostuvo que esta técnica se está aplicando en el Centro Integral para Adulto Mayor, Ciudad Juan Bosch, en el marco de un programa piloto denominado “Termalismo social comunitario: alternativa de salud en mi comunidad”, con once pacientes (en una 1ra fase) y se pretende llevarlo a los demás centros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape).



De su lado, el doctor Yebra explicó que se trata de una terapia integral donde se combinan la terapia física, los ejercicios globales e hidroterapia y luego pasa a una última y tercera fase que son las terapias termales, donde se aplican los peloides o fango terapéutico.

Agregó que el beneficio consiste en hacerles ver lo que ellos pueden lograr con sus cuerpos, facilitar el mínimo movimiento, del adulto mayor a un máximo movimiento con la asistencia de la presión hidrostática del agua, usando unos tubos de foam para lograr que el paciente flote, conseguir más movimiento y con ello, una

mayor satisfacción al usuario.

“Se ha investigado mucho en este sentido determinando que no es solo un aporte en las articulaciones, sino también, en procesos inflamatorios, oxido reducción, envejecimiento, y otros” dijo el doctor Yebra.

Finalmente, puntualizó que como todo procedimiento tiene sus restricciones, explicando que esta técnica no se debe usar en embarazadas, ni pacientes con cáncer, hepatopatía (cirrosis hepáticas), hígado graso, e insuficiencia renal.



LOS ADULTOS MAYORES ESTÁN ENTRENADOS Y LISTOS PARA EJERCER EL VOTO AUTOMATIZADO ESTE DOMINGO 06 DE OCTUBRE, EN LAS PRIMARIAS INTERNAS 2019



Santo Domingo. La directora ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona envejeciente, (Conape) aseguró que los adultos mayores cuentan con el entrenamiento necesario para ejercer eficientemente su derecho al voto, en los comicios del domingo 6 de octubre.

La licenciada Nathali María explicó que el Conape, consciente del rol que le corresponde a los adultos mayores en lo que respecta a la elección de las autoridades que dirigirán los destinos del país, tomó las medidas pertinentes para que esta población ejerza su derecho a elegir.

“Gracias al gran trabajo que está haciendo la Junta Central Electoral (JCE) y a las gestiones que hicimos desde el Conape, nuestros adultos mayores están capacitados para votar por sus candidatos favoritos en estos comicios internos de los partidos” precisó la funcionaria.

Agregó que no se ha perdido tiempo en reunir a los adultos mayores, en los diferentes recintos del Conape, para instruirlos sobre como ejercer el voto automatizado, sistema que registrará las elecciones primarias simultáneas 2019.

“Ha sido un proceso constante que inició preparando al personal que asistirá a los votantes y el Conape ofreciendo las orientaciones sobre las limitaciones que pudieran tener algunos adultos mayores, a los fines de que este ejercicio democrático que habrán de ejercer los dominicanos, sea totalmente comprendido por esta población.

De acuerdo a los datos arrojados por el simulacro realizado recientemente por la JCE, los adultos mayores constituyen uno de los sectores más importantes, ya que representan el 33 por ciento de las personas hábiles para votar en las primarias de este domingo y posteriormente en las elecciones de mayo próximo y de los cuales se proyecta que asistirá un 26 por ciento.

Nathali María se refirió en esos términos durante la celebración del Día Internacional del Adulto Mayor que Conape celebró con una misa oficiada por monseñor Francisco Ozoria, en la Catedral Primada de América y el Encuentro Nuevo Paradigma de Atención al Adulto Mayor (ENPAM) donde se exhibieron los logros que ha obtenido esta población durante las ejecutorias del presente gobierno.



DIRECTORA DEL CONAPE ENTREGA A LA JCE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA FACILITAR EL VOTO DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL PAÍS

La licenciada Nathali María informó que se han creado unidades especializadas en los centros de votación y preparado el personal que los recibirá en los colegios electorales.



Santo Domingo. La directora del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), licenciada Nathali María, entregó en la Secretaría General de la Junta Central Electoral, una propuesta de resolución a los fines de que los adultos mayores puedan obtener facilidades ante los procesos electorales 2020.

María explicó que la propuesta busca garantizar los derechos civiles y políticos de los adultos mayores, consagrados en la Constitución de la República.

Indicó que la población adulta mayor y los jóvenes, serán determinantes en los próximos comicios.

“El 33% del electorado hábil para votar, es adulto mayor, y se proyecta que la concurrencia en las próximas elecciones será de un 26%”, indicó María.

Con esta propuesta de resolución, que será presentada al Pleno de la Junta Central, María

hizo un llamado al organismo electoral para que le brinde la asistencia necesaria a los adultos mayores y que se le facilite el sufragio”, reiteró.

Dijo que el Conape procura dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 352-98, sobre Protección a la Persona Envejeciente.

Anunció que fueron creadas unidades especializadas de apoyo, en los centros de votación para garantizar el sufragio y la protección de los adultos mayores que concurrirán a las urnas en las primarias 2019 y en las elecciones del 2020. Recordó que el Conape y la JCE desarrollaron operativos en el territorio nacional para regularizar, actualizar y ceder a los adultos mayores ingresados en centros geriátricos permanentes diurnos y transitorios.

ADULTOS MAYORES DE LOS ALCARRIZOS DISFRUTAN DE CUIDADOS INTEGRALES GRACIAS AL CENTRO DE ATENCIÓN DEL CONAPE



Santo Domingo. El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape) realizó un operativo médico durante el cual fueron beneficiados decenas de adultos mayores que acuden al Centro de Atención al Adulto Mayor 24 de abril.

La actividad médica se llevó a cabo en Los Alcarrizos, en el Centro de Atención para Adultos Mayores, 24 de Abril, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde y estuvo abierta no sólo para beneficiar a los adultos mayores del centro, sino también a todos los que acudían al lugar en busca de atención.

Adicional a las evaluaciones médicas, los adultos mayores que así lo requirieron también eran evaluados por un psicólogo, manifestó la doctora Ariana Matos, miembro del equipo de salud del Conape.

Esta actividad se realiza frecuentemente a los fines de mantener un control sobre la salud general de

los adultos mayores que reciben asistencia en este centro y además de los servicios médicos, se le otorgaron medicina, provisiones, servicio de corte de pelo, y otras atenciones, propias de los programas de desarrollo integral del adulto mayor que lleva a cabo el Conape.

Esta jornada es coordinada por el departamento de Desarrollo Social, cuya encargada Sarah Matos, informó que este tipo de acciones permite mantener un control de la salud de los adultos mayores del centro y al propio tiempo actualizar la historia clínica, socioeconómica y del desarrollo de cada usuario en el centro.



21
SEPTIEMBRE

**DÍA MUNDIAL
DEL ALZHEIMER**





 conaperd
www.conape.gob.do

Cerca de 46 millones de personas en el mundo están afectadas con Alzheimer una enfermedad neurodegenerativa que se manifiesta como deterioro cognitivo y trastornos conductuales.

En Conape unos 677 adultos mayores con esta condición reciben: evaluación, diagnóstico y atención personalizada, a través de los centro de atención y visitas domiciliaria.

PRESIDENTE MEDINA DISPONE PLAN ESPECIAL DE SALUD QUE BENEFICIARÁ A MÁS DE 116 MIL PENSIONADOS Y JUBILADOS



Santo Domingo. El presidente Danilo Medina dispuso la creación del Plan Especial Transitorio de Servicios de Salud que, en la primera etapa, beneficiará a más de 116 mil pensionados y jubilados.

La disposición está amparada en el Decreto 18-19, la cual abarca a los pensionados y jubilados que se encuentran en la base de datos la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado.

La misma “exime a los beneficiarios de este plan de servicios de salud del copago y cuotas moderadoras variables cuando utilicen los servicios de la Red Pública del Seguro Nacional de Salud”.

A través de este plan de salud serán beneficiados

todos los pensionados y jubilados por el Ministerio de Hacienda, a partir de primero de enero de 2010, cuyos montos de sus pensiones sean iguales o superiores al salario mínimo nacional de la Seguridad Social vigente, que es RD\$11,137.00. Un comunicado de prensa de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado señala que el servicio de salud abarcará al cónyuge o compañeros de vida del pensionado, a los hijos menores de 18 años de edad y hasta los 21 años si son estudiantes.

Precisa, en los casos de los hijos con discapacidad, que la cobertura será ilimitada.

“Esta revolución social del presidente Danilo Medina en el mundo de las pensiones tendrá vigencia hasta tanto el Consejo Nacional de la

Seguridad Social disponga la incorporación de los jubilados y pensionados al Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo”, refirió el Director General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, German Nova, en el comunicado.

El funcionario sostuvo que en el nuevo Plan de Salud también pueden ser incluidos, en forma complementaria, dependientes adicionales como el padre o la madre que dependan económicamente de pensionado, siempre que éste cubra el per cápita correspondiente.

“Para que tenga una idea de la importancia de esta revolución social en materia de salud, agregó, este plan beneficiará de manera directa al 82.6 por ciento de los jubilados y pensionados registrado por la institución bajo nuestro cargo”.

Destacó que ese porcentaje representa 116 mil 334 personas que pasarán al Seguro Nacional de Salud (ARS SeNaSa), entidad responsable de administrar los riesgos de salud de los beneficiados del plan.

Explicó que para sustentar este importante plan, será deducido el 6.3 % de salario de todos los jubilados y pensionados que serán beneficiados por el mismo hasta el tope de 10 salarios mínimos. El plan entrará en vigencia 30 días después de la publicación del decreto. En ese período la Tesorería de la Seguridad Social y la Empresa Procesadora de la Base Datos (EPBD-UNIPAGO, habilitarán los mecanismos para el registro, cotización y afiliación de los pensionados y sus dependientes.

Nova dijo que quedan excluidos los médicos y policías pensionados porque tiene sus propios planes de seguros y señaló que “otro beneficio del plan es que tendrán derecho a cobertura del Plan de Servicios de Salud (PDSS) o Plan Básico de Salud vigente, así como cobertura por atención médica por accidentes de tránsito.

El director de la DGJP aclaró que el decreto 18-19 también excluye todos los pensionados y jubilados que tienen pensiones inferiores al salario mínimo nacional de once mil cientos treinta y siete pesos (RD\$ 11.137.00), quienes califican para ser afiliados al Seguro Familiar de Salud del régimen subsidiado, a los cuales no se les descontará nada de sus salarios.

Indicó que el mismo va a generar un descongestionamiento de las instituciones del Estado, ya que muchas están llenas de personas que califican para la pensión, pero no jubilarse por temor a quedar desprotegidos del seguro de salud.

Podrán optar por permanecer en sus planes existentes o ser beneficiados por este Plan Especial, los pensionados y jubilados mediante el decreto No. 342-09 de fecha 28/04/2009. También todos los pensionados y jubilados por el Ministerio de Hacienda que se encuentren actualmente afiliados al Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado, y sus dependientes, cuyo monto de pensiones sea igual o superior a RD\$ 11,137.00.



POSICIÓN
#03



INDICADORES ITIGE

En la sexta edición **ITICGE** de la **OPTIC**, el CONAPE ocupa la posición **#3** dentro del ranking de las 53 instituciones nuevas en implementar Gobierno Electrónico.



ES UNA PUBLICACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

www.conape.gob.do

@conaperd

